



IBERRED

FICHA EXTRADICIÓN

Normativa en materia de extradición

Convenios multilaterales y bilaterales, firmados entre Estados, sobre extradición.

Convenios con referencia a la extradición

Documentos relevantes en materia de extradición

En el [sitio web de IberRed](#) se dispone un apartado sobre la legislación interna, sustantiva y procesal de todos los Estados Miembros de IberRed.

Otra información

La Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed) es una estructura formada por autoridades centrales y puntos de contacto procedentes de los Ministerios de Justicia, Fiscalías y Ministerios Públicos, y Poderes Judiciales, e instituciones análogas, de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones y por el Tribunal Supremo de Puerto Rico. El objetivo principal de IberRed es la optimización de los instrumentos de asistencia judicial civil y penal, y el fortalecimiento de los lazos de colaboración entre los países, a través de la cooperación formal e informal entre las autoridades centrales y puntos de contacto. Para ello, dispone de un canal preferente, desarrollado especialmente para la trasmisión de estas comunicaciones que es la Plataforma Iber@, una plataforma electrónica con garantías de máxima seguridad y protección de datos personales que ofrece un ambiente cerrado para promover intercambios rápidos y eficientes de las solicitudes formales e informales de cooperación jurídica internacional. IberRed es un elemento fundamental en el Espacio Judicial Iberoamericano, donde la actividad de cooperación jurídica involucra mecanismos, dinámicas e instrumentos de simplificación y agilización en la consecución de una tutela judicial efectiva.

Iber@

IberRed desenvolvió Iber@ una plataforma electrónica de acceso restringido y exclusivo de los puntos de contacto, enlaces y redes o actores de la cooperación jurídica internacional como Eurojust y la Secretaría General de Interpol. Ofrece un ambiente cerrado, seguro y confidencial para

promover intercambios rápidos y fehacientes de las solicitudes formales e informales de cooperación jurídica internacional. Para garantizar los extremos de seguridad y usabilidad que requiere este sistema, la Plataforma fue rediseñada entre 2020 y 2021. El nuevo desarrollo de la Plataforma Iber@ fue desarrollado por la Agencia Notarial de Certificación del Consejo General del Notariado Español, gracias al apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Tiene relevancia crucial para la ejecución del **Tratado de Medellín** que es un acuerdo internacional que busca modernizar y agilizar la cooperación jurídica internacional entre países iberoamericanos, mediante el uso de la plataforma electrónica Iber@ para la transmisión de solicitudes de cooperación jurídica.